

El lenguaje arquitectónico y las representaciones sociales de la inseguridad urbana

Architectural language and social representations of urban insecurity

Linguagem arquitetônica e representações sociais da insegurança urbana

Alejandro Guzmán-Ramírez* ID. 0000-0003-4446-0968

José Alberto Ochoa-Ramírez ID. 0000-0002-9399-132X

Departamento de Arquitectura. División de Arquitectura, Arte y Diseño. Universidad de Guanajuato. Lascuráin de Retana No. 5, Col. Centro, 36000, Guanajuato, Guanajuato, México.

*Autor de correspondencia alejandroguzman06@gmail.com

Recibido: 16/07/2024

Revisado: 17/08/2024

Aprobado: 18/10/2024

Publicado: 21/12/2024

Resumen

El presente artículo expone cómo la inseguridad ha impactado la configuración del territorio, generándose arquitecturas blindadas y defensivas que usan la privatización del espacio urbano como “símbolo” de seguridad, y cómo los distintos mensajes sociales de deterioro y abandono definen una vasta percepción de inseguridad en ciertos ambientes urbanos.

Palabras clave: inseguridad urbana, violencia urbana, espacio público, arquitectura, representaciones sociales

Abstract

This article exposes how insecurity has impacted the configuration of the territory, generating armored and defensive architectures that use the privatization of urban space as a "symbol" of security, and how the different social messages of deterioration and abandonment define a vast perception of insecurity in certain urban environments.

Keywords: urban insecurity, urban violence, public space, architecture, social representations

Resumo

Este artigo explora como a insegurança impactou a configuração do espaço urbano, gerando arquiteturas fortificadas e defensivas que utilizam a privatização do espaço urbano como um “símbolo” de segurança, e como diversas mensagens sociais de deterioração e negligência definem uma percepção generalizada de insegurança em certos ambientes urbanos.

Palavras-chave: insegurança urbana, violência urbana, espaço público, arquitetura, representações sociais

Introducción

El ámbito urbano se presenta actualmente como el medio donde la criminalidad genera un sentimiento de inseguridad colectiva, por lo que la ciudad, ante ese miedo difuso, ha mutado ampliamente su forma, su arquitectura y sus espacios públicos. De esta manera, se presentan en la ciudad dos nuevas formas urbanas: por un lado, los nuevos “lugares” (fraccionamientos, centros comerciales, etc; Figura 3 y 4), con características de autodefensa, lo que se traduce en autoexclusión, y de manera creciente en la privatización de los espacios públicos, ante el sentimiento de miedo y riesgo externo; por otro lado, zonas urbanas abandonadas o en deterioro, caracterizadas por la vulnerabilidad física y social, y cuyos espacios generan una particular percepción de inseguridad.

En este artículo se investiga la conexión entre los factores que generan la sensación de inseguridad urbana y la configuración de los lugares de residencia. Se consideran las características individuales de los sujetos, como las socioeconómicas, culturales y psicofísicas. También se explorará como los aspectos ambientales pueden influir de manera positiva o negativa en las condiciones que favorecen la percepción de inseguridad.

Sobre el lenguaje arquitectónico y las representaciones sociales

Podemos señalar que la arquitectura puede tranquilizar, educar, formar o afirmar ideologías en el individuo, aunque, cuando la obra se vuelve colectiva, dicho mensaje tiene un alcance social. La arquitectura desarrolla una comunicación fáctica, es decir, obedece a la función para la que fue creada: una comunicación imperativa, pues determina cómo se ha de utilizar el espacio; una comunicación emotiva que depende del modo particular y subjetivo en el que la persona se desenvuelve en ese espacio, y una función metalingüística perteneciente a un significado social y cultural (Eco, 2011). Así, frente a una ideología de habitar presentada por el productor de arquitectura (llámese arquitecto, político o empresario), será la percepción de la sociedad, cambiante en el tiempo, y muchas veces

impredecible, la que terminará por aceptar o rechazar los mensajes que se le ofrecen o imponen.

Se entiende entonces que, en un tiempo y una sociedad determinados, hay un “modo social de entender el mundo”, esencialmente subjetivo, que implica el consenso tácito del grupo social en la adopción de las tipologías y lenguajes. En este sentido, la arquitectura asume una función simbólica determinada por el contexto donde se desarrolla y las condicionantes sociales a que se ve sometida.

La arquitectura se transforma en una portadora de mensajes donde, en ocasiones, se convierte en escenario de luchas semánticas del poder económico y político, pero también de violencia e inseguridad. El significado que socialmente se atribuye a las formas arquitectónicas no presenta bases reales, sino que se apoya en la imposición de las aspiraciones o ideologías de los distintos actores sociales.

Por otra parte, la relación entre el sujeto y el mundo se da a partir de las representaciones sociales, construcciones que realiza como actividad en el marco de su contexto social, y que configura una manera, una forma de pensar e interpretar su cotidiana realidad. No obstante, su carácter individual, resulta innegable la influencia y determinación social en ellas, puesto que el sujeto reproduce las características fundamentales de la estructura social en la que vive, adquiriendo estas representaciones el carácter colectivo de una ideología (Fuentes-Gómez, 2000).

Las representaciones de la realidad social no son simple reflejo de ésta, sino imágenes construidas y elaboradas simbólicamente, que tienen una especificidad que reside en cómo impacta sobre las mentalidades y los comportamientos colectivos. Se presentan como un modelo de conducta al individuo y, a partir de ellas, organiza y jerarquiza su universo propio, así como las relaciones interpersonales y grupales, expresadas en distintas manifestaciones sociales que pueden ir desde un sentido de orden y unidad, hasta manifestaciones de desorden y anarquía.

La arquitectura de “grafittis” y “ventanas rotas”

El graffiti y su connotación delictiva (Figura 1). La mayoría de los mensajes visuales que existen

en las ciudades son impuestos, el pretendido orden urbanístico es resultado de decisiones estatales y privadas en las que el habitante ordinario no tiene participación, no decide sobre sus características, y es en la calle donde se transgrede a cada momento esa condición. Por su parte, los anuncios comerciales pretenden colocar los deseos bajo la disciplina de un consumo programado por los poderes económicos.

El graffiti sigue siendo símbolo y metáfora del miedo metropolitano, a pesar de la lucha emprendida por los gobiernos en darle un estatuto de obras de arte o arte urbano. Con excepciones, en su mayoría siguen causando daño en la propiedad pública y privada, por lo cual son hostilizados por la población, en cuanto son interpretados como control del territorio y una de las peores formas de contaminación visual existente en el ámbito urbano.

Los graffiti a su vez son signo de la revuelta de la población de los barrios bajos o sectores sociales marginados y minoritarios, que expresan su condición marginal y de rechazo al orden del sistema. Para [Amendola \(2000\)](#), los graffiti hacen emerger el extraño problema de un crimen que, comparado con otros, es relativamente modesto, pero cuyos efectos agregados sobre cientos de personas son contundentes, debido a que los grafitos contribuyen a crear una sensación de incapacidad del gobierno, de incontrolabilidad de la criminalidad juvenil, y, en consecuencia, una condición de molestia y de temor.

Los graffiti son la prueba evidente de la existencia del otro no asimilable, que puede ser el joven marginal y rebelde que busca expresarse y ser escuchado, o bien el vándalo violento y represivo que busca la trasgresión como forma de liberar sus frustraciones sociales. En este sentido, los graffiti son considerados a la par de la violencia como mal epidémico que debe ser combatido, toda vez que constituye un elemento de desorden y anarquía dentro del orden establecido (o mejor dicho, deseado) por el Estado.

Contrario a esto, [García-Canclini \(2012\)](#) nos plantea que el graffiti representa la lucha semántica por neutralizar, perturbar el mensaje de los otros o cambiar su significado como representación de los conflictos entre fuerzas

sociales y la lucha popular por sobrevivir y ser escuchado. Pero el graffiti, es para los “cholos”, los “chavos banda” o tribus urbanas equivalentes, un medio para afirmar su presencia, y hasta lograr la posesión territorial de una parte de la ciudad, generándose asimismo luchas para controlar el espacio urbano, mediante marcas propias o las modificaciones de los graffiti de los otros.

El graffiti es, entonces, una escritura urbana con estilo propio, cuyo trazo manual y espontáneo, se opone estructuralmente a la regularidad de las pautas publicitarias, impresas y bien cuidadas, desafiando dichos lenguajes “oficiales”, incluso cuando los altera, ante la falta de medios comerciales, mediáticos o políticos; buscando mostrar el pensamiento del grupo y su forma de vida, a partir de sus referencias estéticas o políticas, tanto como sexuales.

Armando [Silva-Téllez \(1988\)](#) registra cuatro etapas principales en la evolución del graffiti:

1. El graffiti con consignas antiautoritarias, utópicas y fines macro políticos (como elemento revolucionario para los estudiantes de los años sesenta del siglo pasado en París).
2. El graffiti como expresión del gueto sobre las edificaciones en barrios marginales y el transporte público, con propósitos micro-políticos (posteriormente categorizado por los medios como arte urbano, particularmente en los años setenta del siglo XX en la ciudad de Nueva York).
3. El graffiti cínico y de burla, como medio de indignación y escepticismo ante las figuras del poder político (sobre todo en los años ochenta del siglo pasado en ciudades latinoamericanas).
4. El graffiti como medio de expresión anárquica y de rebeldía de las tribus urbanas, para marcar su territorialidad (sin ningún otro fin o contenido socio-político).

Ventanas rotas y deterioro arquitectónico (Figura 2)

[Wilson y Kelling \(1996\)](#), desarrollaron la “teoría de las ventanas rotas”, basada en un experimento de psicología social desarrollado por Zimbardo (1969) citado por [Wilson y Kelling \(1996\)](#), en la Universidad de Stanford, el cual consistió en:



Figura 1. Ejemplos de percepción de zonas inseguras caracterizadas por el graffiti en la Colonia Oriental, en la ciudad de León, Guanajuato. (Fotografías por autores).

Dejar dos autos abandonados en la calle, dos autos idénticos, la misma marca, modelo y color. Uno fue dejado en el Bronx, por entonces una zona pobre y conflictiva de Nueva York, y el otro en Palo Alto, una zona rica y tranquila de California. Dos autos idénticos, abandonados, dos barrios con poblaciones muy diferentes, y un equipo de especialistas en psicología social estudiando las conductas de la gente en cada lugar.

El auto del Bronx comenzó a ser vandalizado en pocas horas, ya sea robándose lo utilizable o destruyendo el resto. El de Palo Alto se mantuvo intacto (p. 23).

Es común atribuir a la pobreza las causas del delito, pero el experimento no finalizó allí:

A la semana, cuando el auto del Bronx estaba deshecho y el de Palo Alto impecable, los investigadores rompieron el vidrio de este último. Como resultado, se desató el mismo proceso que en el Bronx, y el robo, la violencia y el vandalismo redujeron el vehículo al mismo estado que el del barrio pobre (p. 23).

Como resultado de dicha teoría, se puede comentar que:

a) Al romperse el vidrio de una ventana en un edificio cualquiera y no repararlo, probablemente pronto estarán rotos los otros, por lo que, ante la exhibición de signos de deterioro en una

comunidad, y la falta de aprecio de ello por sus habitantes, será viable la aparición del delito.

b) Ante la comisión de faltas menores (como estacionarse en un lugar prohibido, manejar a exceso de velocidad o no respetar la luz roja), y la falta de sanción de las mismas, pueden comenzar a aparecer faltas mayores y, consecuentemente, delitos mayores.

c) Ante el deterioro de los espacios públicos, la mayoría de la gente progresivamente los abandonará (ante el temor de posibles asaltos), y serán los delincuentes quienes los ocuparán.

d) Concluyendo, desde un punto de vista criminológico, se puede precisar que, en las zonas con descuido y desorden mayores, el delito es mayor; y que dicha condición no se refiere a la pobreza, sino tiene referencia a la psicología humana y las relaciones sociales.

El desinterés y despreocupación que transmite un vidrio roto, va generando un rompimiento de los códigos de convivencia, ante la sensación de falta de normas de control, extendiéndose la idea de que todo se vale, y que se reafirma con cada nuevo ataque al edificio, llevando a rasgos de inseguridad urbana que puede extenderse a las construcciones vecinas y, por ende, al territorio.

Las mayores sensaciones negativas pueden surgir tanto de edificios en deterioro como de espacios vacíos. La percepción de una ausencia



Figura 2. Ejemplos de Edificios en deterioro (ventanas rotas) sobre el Boulevard Adolfo López Mateos en la ciudad de León, Guanajuato. (Fotografías por autores).

Las mayores sensaciones negativas pueden surgir tanto de edificios en deterioro como de espacios vacíos. La percepción de una ausencia total de control social en estos lugares, como parques o zonas verdes, puede generar inquietud, especialmente entre las clases sociales más vulnerables, como ancianos, mujeres y niños. Estos lugares, originalmente destinados para la agregación social, pueden percibirse como incontrolados y poco confiables debido a su inadecuado mantenimiento y dimensiones. Lo mismo ocurre con ciertos espacios cerrados que, debido a su estructura, no ofrecen alternativas de paso.

En este contexto, la sensación de dejadez está vinculada con el sentimiento de enclaustramiento. Esto puede generar sensaciones que no están estrictamente relacionadas con la falta de control, sino más bien con la percepción de que ciertos sujetos sociales extraños se apropian del territorio, como si privatizaran los espacios públicos. Este fenómeno puede tener consecuencias graves, especialmente cuando los territorios son controlados por la criminalidad organizada.

Es preciso remarcar que, en la ciudad actual, encontramos una percepción indistinta del peligro, ligada a situaciones de “desorden” urbano, al deterioro físico y ambiental de ciertos espacios públicos que, sumada al malestar social, se convierten en factores de resistencia a enfrentarse

a ciertos ambientes, y explican la suspicacia hacia ciertas categorías sociales percibidas como amenazas.

El miedo urbano y la arquitectura blindada, el miedo urbano y su repercusión en el territorio

El “miedo urbano”, es decir, el temor que siente el urbanita de ser agredido en un tiempo y un lugar cualesquiera, en su persona o su propiedad, ha llevado al fortalecimiento físico y digital del territorio, así como a la adopción de nuevos principios de organización físico-espacial en la ciudad actual.

Cabe mencionar que la violencia urbana no es un fenómeno nuevo, pues ya en la antigüedad la degradación progresiva de las relaciones entre ciudadanos hacían aparecer focos de violencia en el interior de las ciudades mismas, configurándose los barrios “peligrosos” y donde la geografía del placer y el crimen crecían poco a poco, al ritmo de las perturbaciones sociales y económicas, tal y como son descritas las ciudades de Grecia (Atenas, Corinto y Tebas) y en Egipto (Alejandría), donde la violencia, la prostitución y la inseguridad eran comunes en los sectores bajos de la sociedad (Salles, 1983).

Igualmente, a nivel universal e histórico se pueden recoger las imágenes de ciudades tétricas e inseguras en las novelas del siglo XVIII y XIX, entre otras “Las flores del mal” (1857), del poeta



Figura 3. Fraccionamiento Cerrado “la Marina” sobre Libramiento Norte en la ciudad de León, Guanajuato. (Fotografías por autores).

francés Charles Baudelaire, donde se reflejan las condiciones de inseguridad y degradación social del paisaje urbano de París del siglo XIX. Así mismo, no podemos dejar de mencionar textos críticos hacia la cultura urbana moderna del siglo XX como el de “Muerte y vida de las grandes ciudades”, por la periodista norteamericana [Jacobs \(1973\)](#), donde se describen las condiciones de degradación, inseguridad y decadencia en la convivencia urbana.

En la actualidad, basta con escuchar los temores de los habitantes de las grandes ciudades para comprender que existe un miedo resultado de la combinación de violencia real, de aquella forjada por el imaginario colectivo y la que es representada por los medios de comunicación masiva.

La ciudad contemporánea exhibe de manera evidente las señales de este temor difundido, reflejado en la cultura, los comportamientos diarios, las formas que adopta la arquitectura, así como en la organización y el uso de los espacios. Como resultado, ha surgido una lucha urbana para controlar el territorio y autodefenderse. Uno de los fenómenos más destacados es el creciente proceso de privatización del espacio público, manifestado en el uso de rejas de control en calles y parques, así como en la creación de barrios periféricos privados, fortificados por sus habitantes.

En estos escenarios, el ciudadano común se ha acostumbrado a desplazarse desde su casa o su barrio fortificados hacia espacios vigilados, como el centro comercial, su lugar de trabajo o la tienda de autoservicio. En muchas ciudades medianas, estas formas defensivas son más bien una manifestación de segregación social, donde la "seguridad" se ha convertido en un bien que se compra y se vende, definiendo la posición social de quienes pueden acceder a ella. En resumen, "la seguridad física se ha convertido en un símbolo de estatus, que distingue a aquellos que la poseen de los que no, y aún más, a los muy ricos de la clase media; la seguridad se ha convertido cada vez más en un estilo de vida" ([Naredo, 2002](#)).

En esta situación, las intervenciones en la ciudad y sus edificios muestran una creciente tendencia hacia la construcción de barreras (tanto reales como simbólicas) para alejar a quienes se consideran indeseables. Estas urbanizaciones están compuestas por viviendas unifamiliares de lujo, equipadas con sistemas de vigilancia privada y espacios individuales; y son desarrolladas bajo la premisa de combatir la inseguridad y el "miedo urbano", y ser la fórmula ideal para confirmar un determinado estatus social.

Sobre la arquitectura blindada

La arquitectura blindada presenta su contraparte urbana en el gran *mall* comercial, configurada como una gran área protegida interna, donde la



Figura 4. Centro Comercial “Plaza ALTACIA” sobre la salida a la ciudad de Silao en la ciudad de León, Guanajuato. (Fotografías por autores).

misma ciudad aparece recreada para pasear durante horas, sin preocuparse por las condiciones climáticas, al resguardo de la intemperie y de los peligros de la violencia, mirando escaparates en una sistematizada estrategia escenográfica y de marketing que proporciona la ciudad “soñada”, por encima de las condiciones negativas que se presentan en la ciudad real.

Estos espacios ordenados y “seguros” obligan igualmente a conservar un determinado comportamiento social, donde la condición de estar vigilado reprime ciertas actitudes hostiles y te lleva a un comportamiento “prudente” inducido por el consenso colectivo o por un grupo social específico.

[Foucault \(1999\)](#), en su análisis del nacimiento de la prisión, nos muestra sin duda una serie de mecanismos de control y vigilancia en la cultura social, un verdadero conjunto de procedimientos para dividir en zonas, controlar, medir y encauzar a los individuos hacia un comportamiento “dócil y útil”, donde la arquitectura resulta determinante al momento de ofrecer un claro control visual sobre los individuos que se encuentran contenidos en un espacio.

Por otro lado, el ciudadano que no ha podido acceder a estos refugios arquitectónicos ha desarrollado una capacidad de reconocer las

señales de peligro, real o presumible, es decir, se ha adaptado a un código en el que el propio espacio de la ciudad es capaz de enviar señales tempestivas de peligro: el estado de apariencia de los muros de las casas y los escaparates comerciales te delimitan sensorialmente una zona peligrosa de otra que no lo es.

En consecuencia, el habitante de la metrópoli pretende vivir en una especie de burbuja defensiva dentro de la ciudad. En este contexto, las casas urbanas muestran sus niveles de seguridad a través de fachadas cerradas con persianas metálicas, muros altos con rejas electrificadas y alambres de púas, así como la presencia de señales de prohibición y sistemas de alarma. Estos elementos simbólicos expresan la sensación de que estas construcciones blindadas son seguras.

Cuando el ciudadano finalmente llega a casa, busca mantener a distancia la violencia del exterior. El mundo se filtra en las esferas privadas a través de la televisión, donde la capacidad selectiva del espectador le permite construir su propia realidad, seleccionando entre la disponibilidad que ofrece el cable o el sistema digital. De esta manera, sintiéndose atemorizado, el ciudadano recrea “un mundo real” que le

permita encontrar un marco de referencia social en su vida urbana.

Pese a esto, la violencia y el peligro son filtrados y las escenas de un mundo terrorífico irrumpen en el imaginario del habitante urbano, pero ya no con la crudeza del mundo real sino como un fenómeno habitual, un evento fugaz y ficticio, que al repetirse constantemente pierde peso y valor, en la medida que los sucesos aparecen de un modo temporal y distinto a como los conocemos (matizados), con lo que se pierde el contenido dramático de los hechos reales y se traducen en una experiencia ajena y distante.

No olvidemos que la vida cotidiana es aquello que construimos de manera subjetiva, aquella realidad común para cada uno de nosotros y que se da por establecida por los miembros ordinarios de la sociedad en que nos desenvolvemos (Berger y Luckmann, 1984). Además de que “la metáfora teatral” de la vida cotidiana involucra propiciar un ambiente donde el individuo interprete un papel, desempeñe un rol, a la vez que se desenvuelva en una serie de escenarios (marcos de referencia: el trabajo, la familia, etc.) que permita su “ubicación e integración” en la sociedad y el “manejo o comportamiento” apropiado de ellos (Goffman, 1982).

Conclusiones

Es evidente que la seguridad se ha convertido en un tema crucial tanto en los discursos políticos de nuestros líderes como en la configuración de nuestras ciudades contemporáneas. Antes, la seguridad era considerada un atributo y derecho público, pero ahora se ha convertido en un privilegio individual o de grupo, estrechamente vinculado al poder adquisitivo de cada persona.

Resulta destacable que las arquitecturas defensivas no son el principal factor de transformación de las ciudades actuales. En realidad, el verdadero agente de cambio es la privatización del espacio en nombre de la seguridad. Esta privatización ha llevado a que los espacios públicos urbanos sean agredidos y utilizados drásticamente como herramientas de segregación social.

En relación con la propagación de los sentimientos de inseguridad en las ciudades, es

fundamental destacar que los temores urbanos difundidos no siempre están directamente asociados a la presencia real de factores de riesgo. En muchas ocasiones, están vinculados a una percepción general de encontrarse en una situación “peligrosa”. Por lo tanto, las sensaciones de inseguridad no se asocian siempre con actores sociales específicos (los que representan una amenaza) o con un daño concreto. Asimismo, es relevante señalar que estas sensaciones de miedo se han intensificado debido a la aparición de grupos sociales más vulnerables (como los nuevos pobres y los jóvenes desempleados), lo que ha agravado las desigualdades sociales (Mena y Nunez-Vega, 2006).

Es interesante analizar cómo se forma la imagen colectiva de ciertos lugares y las razones y sensaciones que diferencian los espacios percibidos como seguros de los estigmatizados. La sensación y la percepción implícita de inseguridad se basan en realidades y experiencias, pero también en sensaciones y representaciones sobre lo considerado peligroso, especialmente en el entorno urbano, un espacio social y político donde se construyen las vivencias cotidianas.

Se plantea que la sensación de inseguridad puede ser igual o incluso más perjudicial para la calidad de vida de los habitantes que el propio crimen, en razón de que más personas viven con miedo y modifican sus hábitos diarios debido a él, en comparación con aquellas que han sido víctimas de un delito. El miedo erosiona la cohesión social, alterando la percepción y la vivencia del entorno. La idea de “topofobia” y las prácticas limitadas por el miedo se convierten en factores que restringen la convivencia urbana.

Además, las sensaciones de inseguridad también se ven favorecidas por ciertos elementos de naturaleza física y morfológica, especialmente en determinadas áreas de la ciudad. Estas áreas a menudo exhiben deficiencias y baja calidad de hábitat, especialmente en barrios periféricos, así como la debilidad de las autoridades locales en la gestión del espacio público, respecto de su cuidado y protección. La presencia difusa de comportamientos que permiten una apropiación inadecuada de esos espacios, mostrándolos como “tierra de nadie”, contribuye significativamente a la fragmentación del entorno.

Sin embargo, se reconoce que la inseguridad urbana también es en gran medida resultado de un Estado que se desentiende de sus obligaciones con la sociedad, dejando que la oferta y la demanda tengan un papel dominante. Aquí es donde la sociedad civil debe actuar en pro del bien común, de su ciudad, tal como afirmó Lefebvre (1978): "El derecho a la ciudad es el derecho a producir y apropiarse de un espacio con mejores condiciones de vida urbana, relaciones y encuentros sociales transformados, seguros y renovados" (1978:35).

Referencias

- Amendola, G. (2000). *La ciudad posmoderna*. Barcelona: Ediciones Celeste., 379p.
- Berger, P.L., Luckmann, T. (1984). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Eco, U. (2011). *La estructura ausente*. Introducción a la semiótica. Debolsillo, 512p.
- Foucault, M. (1999). *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*. 29na ed. México: Siglo XXI Editores, 384p.
- Fuentes-Gómez, J.H. (2000). *Imágenes e imaginarios urbanos: su utilización en los estudios de las ciudades*. Ciudades, Imaginarios Urbanos, 46, RNIU, Puebla, México, 3-10.
- García-Canclini, N. (2012). *Culturas híbridas*. México: Debolsillo, 368p.
- Goffman, E. (1982). La descalificación de la inocencia. In: Wolf, M. *Sociologías de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra, 19-99.
- Jacobs, J. (1973). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Península.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Mena, F., Nunez-Vega, J. (2006). La inseguridad en la ciudad: hacia una comprensión de la producción social del miedo. *EURE*, 32, 7-16.
- Naredo, M. (2002). *Seguridad urbana y miedo al crimen*. Polis No.2. España: Universidad Politécnica de Madrid.
<http://journals.openedition.org/polis/7923>
- Salles, C. (1983). *Los bajos fondos de la antigüedad*. Barcelona: Gernika.
- Silva-Téllez, A. (1988). *Graffiti. Una ciudad imaginada*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 209p.
- Wilson, J., Kelling, G. (1996). *Fixing Broken Windows: Restoring Order and Reducing Crime in Our Communities*. Nueva York: Touchstone